

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

453.076

DECRETO N° 1330 QUILLON, martes 24 mayo 2022

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CLUB REHABILITADOR DE ENFERMOS ALCOHOLICOS A

RUT:70.995.500-4

LA SUMA DE \$:22.730

Y SON: VEINTIDOS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

SE PAGA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022 POR \$ 22.730.- A CLUB DE REHABILITADOS ALCOHOLICOS, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN JUAN PAULINO FLORES N° 345 DE QUILLÓN, PARA USO PROGRAMA JEFAS DE HOGAR, DECRETO ALCALDICIO Nº 2282 DE FECHA 05 DE MAYO 2022, QUE APRUEBA EL CONTRATO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 1140508004

1110333

C.COSTO DENOMINACION

Gasto Operacionales Cta. Cte. N° 210485438 For **DEBE** 22.730

HABER

RUT

DCTO. R-1

22.730

RECIBI CONFORME

70995500-4 70995500-4

C-0

TOTALES :

22.730

22.730



V9B